

Manta, 08 de Marzo del 2017

INFORME DEL GERENTE

Señores Accionistas
PD PESCA S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo # 305 de la Ley de Compañías vigente, y en uso de las facultades legales que los estatutos de la empresa me permiten, presento a ustedes un informe Económico correspondiente a los Estados Financieros del año 2016.

1. Como antecede y tal como es de vuestro conocimiento, la compañía ejerce la actividad económica objeto de sus estatutos desde el 24 de Mayo del año 2012 hasta la presente fecha, los ingresos se han logrado a base de la actividad de la venta al por mayor y menor de harina de pescado.

Todo esto se refleja en los respectivos Estados Financieros, los cuales pongo a consideración de la Junta General de Accionistas para su respectivo análisis y decidir lo más conveniente para la compañía, una vez que se recibió el informe del comisario, en donde se indican los resultados negativos observados en este periodo, y que el próximo año esperamos superar, elevando nuestro nivel de ventas con nuevas estrategias comerciales.

Agradezco de antemano vuestra confianza y credibilidad a mi gestión.

Atentamente,


ECON. SANTANA ZAMBRANO SILVINO ANTONIO
GERENTE GENERAL

